

## ACTA

**CUDI N° 26983 / 2024**

En la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las nueve (09:00) horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 1135/2024 de Decano, los miembros de la Comisión Asesora designada por Resolución N° 0655/2024 C.D., integrada por los Profesores: Elina Mafalda MANCINELLI (UNR), Carlos César PEÑA (UNICEN) y Sheldy Javier OMBROSI (UNS) por el Claustro Docente; Julieta BOLLATI por el Claustro Graduados y Rolando Javier CARDOZO por el Claustro Estudiantil, para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en la asignatura "Análisis Funcional", del Departamento de Matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.

Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, Lisandro Armando PARENTE, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el DICTAMEN FINAL.

### ANTECEDENTES

Posee los títulos de

- Dr. en Matemática, Universidad Nacional de Rosario, 03/2009.
- Lic. en Matemática, Universidad Nacional de Rosario, 03/2005.

Además, obtuvo el título de

- Prof. en Matemática, Universidad Nacional de Rosario, 07/2003,
- Prof de Música, Instituto Provincial del Profesorado de Música, Rosario, Santa Fe, 03/2001.

Ha realizado y aprobado 6 cursos de posgrado y/o capacitación extracurriculares 3 de menos de 25 horas de duración y otros 3 de más de 25 horas de duración.

Ha realizado 2 estancias de formación en el IMPA y 1 en el INRIA.

Cuenta con 14 trabajos publicados en revistas con referato, 22 publicaciones de trabajos presentados en congresos científicos, numerosas comunicaciones en Congresos y Reuniones Científicas.

*Carlos Peña*

**DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y GESTIÓN DOCENTE**

Secretaría Académica

Av. Pellegrini 250. 1º piso. Rosario

+54 341 4802649 interno 207

concurso@fceia.unr.edu.ar

El candidato tiene 20 años de antigüedad docente a nivel universitario: 13 años en cargos de Profesor, 7 años en cargos de ayudante. Además cuenta con 6 años de docencia de nivel medio. Actualmente tiene un cargo de Profesor Titular Interino dedicación exclusiva por concurso interno desde 2022, es Investigador Adjunto de CONICET desde 2017 y se desempeñó como Investigador Asistente de CONICET entre los años 2012-2017.

Es investigador categoría II en el Programa de incentivos.

Además de las materias de grado, ha dictado 7 asignaturas de posgrado para la carrera de Doctorado en Matemática de la Universidad Nacional de Rosario.

Ha dirigido/codirigido: - 3 tesis doctorales en matemática, - 5 becarios en distintas becas CONICET, - 8 Tesinas de grado de Licenciatura en Matemática.

Ha dirigido/codirigido 8 proyectos de investigación financiados por instituciones nacionales e internacionales. Ha participado como investigador en numerosos proyectos financiados por la UNR, CONICET, ANPCYT desde el año 2009 y desde el año 2005 como becario.

Fue becario de CONICET desde el año 2004 hasta el año 2011, con becas de posgrado Tipo I y II y con beca posdoctoral. Actualmente dirige - 1 investigadora Asistente CONICET y 2 becarias doctorales CONICET.

Tareas de evaluación:

- FCEIA, UNR: jurado de 1 Tesis doctoral en Ingeniería, 3 Tesis doctorales en Matemática, 1 Tesis Doctoral, para el Doctorado en Informática, 1 Tesina de Grado, para la Licenciatura en Matemática y 1 Tesina de Grado, para la Lic.en Ciencias de la Computación.,

- UNRC : jurado de 1 Tesis de Maestría, para la Maestría en Matemática Aplicada de la UNRC,

- UNCPBA: jurado de 4 Tesis de Doctorado en Matemática Computacional e Industrial.

- Jurado docente en el concurso ordinario para aspirantes al cargo de Ayudante Diplomado o JTP, dedicación simple, en el Dpto. de Computación y Sistemas de la FCE – UNCPBA.

*Carlos Peña*



- Jurado de la final de la Olimpiada Matemática Santafesina. También jurado de certámenes intercolegiales de OMA desde 2000 a 2011.
- Miembro de la comisión evaluadora de Proyectos de investigación: para CONICET, ANPCYT, UNCPBA, UNLP, Universidad AUSTRAL, Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (Rosario).
- 19 actuaciones como evaluador de trabajos de en revistas de ciencia y tecnología
- miembro del jurado en 9 concursos internos para cubrir diversos cargos en el Dpto. Matemática ECEN, FCEIA, UNR.

El Dr. Parente se ha desempeñado como Consejero Docente en el Consejo Directivo de la FCEIA de la UNR, ha sido delegado gremial de ADFI también en la FCEIA.

Ha ocupado varios cargos en la comisión directiva de ASAMACI, siendo actualmente el Vicepresidente Primero y Tesorero.

Ha participado en el comité organizador de numerosos eventos científicos nacionales e internacionales.

Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen sobradamente las exigencias para el cargo y dedicación concursada.

Por ello, y en forma unánime, la comisión asesora le otorga treinta y ocho (38) puntos.

#### OPOSICIÓN

El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto.

#### ENTREVISTA PERSONAL

Expuso y defendió el programa analítico de la asignatura, teniendo en cuenta las actualizaciones del diseño curricular. Exhibió un acabado dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia objeto de este concurso. Respondió claramente las preguntas sobre la materia y sobre el tema de investigación realizado y propuesto. Asimismo expuso y defendió el plan de trabajo y el proyecto de investigación.

Por todo lo expuesto la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta (60) puntos.

TOTAL: 98 PUNTOS



Por todo lo expuesto este Jurado por unanimidad considera que el postulante, Dr. Lisandro Armando PARENTE, acredita los méritos y antecedentes suficientes para ser designado en el cargo motivo de este concurso y por lo tanto propone su designación como Profesor Titular - dedicación exclusiva.

*Carlos Peña*